



Factura: 001-200-000031400



20170101003P01308

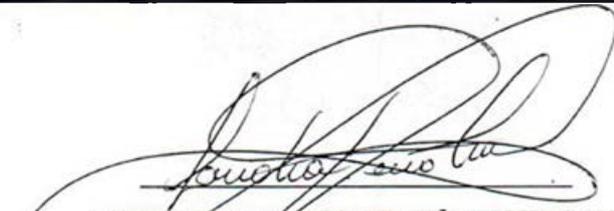
NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01308						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2017, (11:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103269146	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TUZA ROA IRINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103423909	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102185865	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA SEMPETEGUI EDGAR GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102437738	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUINTUÑA TENÉ HERNAN EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102654555	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102263696	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIPACIONES DE CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 3800.00							


 NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or mark consisting of a single, fluid, cursive stroke that starts with a small loop and ends with a long, sweeping tail.



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01308

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
CONSULTORACAV CONSULTORA
SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS Y OTROS

A FAVOR DE:

**HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE
y MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES**

CUANTÍA: \$ 3.800,00

DI: TRES COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los **VEINTE Y TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA
PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL
CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato,
por una parte en calidad de cedentes los cónyuges **MARIO VICENTE
AZANZA CARDENAS** e **IRINA ALEXANDRA TUZA ROA**,
portadores de las cédulas de ciudadanía números **1103269146** y
1103423909, respectivamente, y los cónyuges **MIRIAM SANDRA**

CLAVIJO CAMPOS y EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI, portadores de las cédulas de ciudadanía números 0102185865 y 0102437738, respectivamente; y, por otra parte en calidad de cesionarios, el señor HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE, portador de la cédula de ciudadanía número 0102654555; y el señor MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES, portador de la cédula de ciudadanía número 0102263696, este último con disolución de la sociedad conyugal conforme se justifica con el documento que se agrega como habilitante, comparecientes que son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil **casados**, **ingeniero civil**, **bioquímica**, **ingeniera agrónoma**, **técnico en sistemas**, **ingeniero civil e ingeniero civil en su orden**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados los cedentes los cónyuges MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS e IRINA ALEXANDRA TUZA ROA en Vía a Paccha, sector Naranjos Tres Esquinas, con número de teléfono 4044087; y los cónyuges MIRIAM SANDRA CLAVIJO CAMPOS y EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI, en la Calle Popayán sin número y La Habana, con número de teléfono 2800416; domiciliado el señor HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE en Turuhuayco 3-48 y Calle Vieja, con número de teléfono 4032605, y domiciliado MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES, en Hurtado de Mendoza 1-101, con número de teléfono 2800213; todos en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a long horizontal stroke.



de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

“**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **Cesión de Participaciones**, sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Por una parte y en calidad de cedentes comparecen el señor Mario Vicente Azanza Cárdenas, con cédula de ciudadanía número 110326914-6, casado, comparece junto a su esposa la señora Irina Alexandra Tuza Roa, con cédula de ciudadanía número 110342390-9, y la señora Miriam Sandra Clavijo Campos, con cédula de ciudadanía número 010218586-5, casada, comparece junto a su esposo el señor Edgar Gilberto García Sempértegui, con cédula de ciudadanía número 010243773-8; y por otra parte en calidad de cesionarios, los señores Hernán Euclides Quintuña Tene, con cédula de ciudadanía número 010265455-5, casado, y Mario Estuardo Vásquez Flores, con cédula de ciudadanía número 010226369-6, casado, pero con disolución de la sociedad conyugal; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los cedentes, son propietarios de un mil novecientas participaciones sociales cada

una, por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía **CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.** La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, el primero de marzo del año dos mil seis, inscrito en el Registro Mercantil, bajo el número noventa y siete, de fecha veinte y dos de marzo del dos mil seis. Con fecha siete de julio del dos mil once, la compañía incrementó su capital en la suma de nueve mil dólares de los Estados Unidos de América, para llegar a un total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de julio del dos mil once ante la Notaría Tercera del cantón cuenca, e inscrita en el registro mercantil de Cuenca con fecha ocho de agosto de dos mil once, bajo número seiscientos dos. La Junta General Extraordinaria de Socios, reunida el dos de Junio del dos mil diecisiete, por unanimidad autorizó la transferencia de participaciones, materia de este contrato, conforme consta de la copia del acta de dicha sesión que se adjunta y que se servirá incorporarla al protocolo como habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES:** En orden a los antecedentes que se dejan expuestos, el señor Mario Vicente Azanza Cárdenas, transfiere actual y permanentemente el total de un mil novecientas participaciones que posee en propiedad en la compañía, transfiriendo el total de las mismas a favor de señor Hernán Euclides

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line extending to the right.



Quintuña Tene; la señora Miriam Sandra Clavijo Campos, transfiriere

actual y permanentemente el total de un mil novecientas participaciones que posee en propiedad en la compañía, de la siguiente forma: un mil doscientas participaciones a favor de Mario Estuardo Vásquez Flores y setecientas participaciones a favor de Hernán Euclides Quintuña Tene. Las Transferencias de participaciones se hacen con todos los derechos y obligaciones que de conformidad con la ley y el estatuto social, le son inherentes a la calidad de socio. Por su parte los cesionarios, aceptan la transferencia que se hace en su favor, y como contraprestación hacen sendos pagos de un mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América, en efectivo y en moneda de curso legal, suma que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción.

CUARTA: DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN: El acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., de fecha dos de Junio del dos mil diecisiete, Cuadro de integración de Capital, y partida de matrimonio con la marginación de disolución de la sociedad conyugal del señor Mario Estuardo Vásquez Flores. **QUINTA:**

CUANTÍA: La cuantía de la presente cesión se la fija en la suma de **tres mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.**

Sírvase, señora notaria a agregar las demás cláusulas de estilo, que miren la plena validez de la escritura pública a celebrarse.

ATENTAMENTE. DOCTOR. VICENTE DELGADO GONZÁLEZ.
MATRÍCULA 572 COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY”.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'V' followed by a horizontal line extending to the right.



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, domicilio legal de la compañía, el día de hoy, dos de Junio del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en la calle Namangoza 4-72 y Yanahurco de esta ciudad, se reúne la junta general de socios de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., asisten a la sesión los señores: Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas, propietario de un mil novecientas participaciones; Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos, propietario de tres mil ochocientas participaciones; Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, propietario de un mil novecientas participaciones; Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, propietario de quinientas participaciones, y la señora Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos, propietaria de un mil novecientas participaciones. El valor nominal de las participaciones es un dólar cada una. Preside la sesión el Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos y actúa como secretario el Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores. Se encuentra presente y representado el cien por cien del capital social, por un total de diez mil participaciones sociales; de manera que, aunque la Junta no ha sido convocada, se entiende válidamente constituida a título de Universal. Instalada que ha sido la sesión, en uso de la palabra el señor Gerente, solicita que los señores socios se pronuncien sobre la conveniencia de conocer y tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

La presente junta deberá conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Autorización para la obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.
2. Cesión de las participaciones sociales de la compañía.
3. Nombramiento de Gerente General para el periodo 2017-2019

Considerándose los Señores socios debidamente informados de los puntos a tratarse, por unanimidad se resuelve autorizar el orden del día propuesto, procediéndose a su tratamiento de la siguiente forma:

DELIBERACIONES:

1. **Autorización para la obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.**

2017
Cue

El señor gerente, hace uso de la palabra, y se pronuncia ante la necesidad de la compañía de obtener una garantía Bancaria , la cual es requerida para poder realizar la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2,S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago, la cual se realizará en conjunto con la compañía Donugal Cía. Ltda., y al ser la naturaleza y el monto de este acto superior a los dos mil dólares de los Estados Unidos de América, la misma debe ser aprobada por la Junta hoy reunida. Sometida que ha sido a votación, se obtiene: Voto a favor de los socios: Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos, quienes aprueban en todas sus partes el punto aquí manifestado; el Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas, y la Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos, se pronuncian en contra del punto aquí manifestado. Al estar a favor más del cincuenta por ciento de los presentes, los cuales representan el sesenta y dos por ciento del capital social, queda autorizada la obtención de la garantía bancaria.

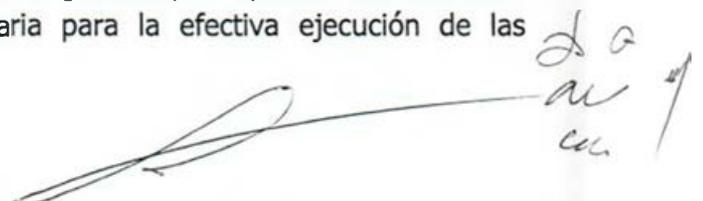
2. Cesión de las participaciones sociales de la compañía.

Los socios informan a la asamblea, que tiene adelantadas sendas negociaciones de las participaciones sociales que poseen en la compañía, de la siguiente forma: Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas comunica que venderá un mil novecientas participaciones a favor del Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene; la Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos comunica que venderá un mil doscientas participaciones a favor del Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores y setecientas participaciones a favor del Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene. Los socios solicitan la correspondiente autorización de la Asamblea para perfeccionar las negociaciones enunciadas. La asamblea por unanimidad autoriza la cesión de participaciones expresada en este punto.

3. Nombramiento del nuevo Gerente General de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

En razón de que el periodo por el cual fue elegido gerente general el Ing. Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, está por terminar el próximo dieciséis de Junio de dos mil diecisiete, se ve necesario Nombrar un nuevo gerente general. El gerente general saliente propone que se nombre como nuevo gerente general al Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, ante lo cual todos los miembros de la asamblea votan y por unanimidad aceptan nombrar al Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene como gerente general de la compañía CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., para un periodo de 2 años.

El cien por cien de la asamblea autoriza al Señor gerente para que con su sola firma cumpla con cuanta diligencia resulte necesaria para la efectiva ejecución de las

A large, stylized handwritten signature in black ink is written across the bottom right of the page. To the right of the signature, there are handwritten initials 'JG' and 'cu'.



resoluciones adoptadas y particularmente para que proceda al cumplimiento del punto uno, esto es obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto, el presidente dispone unos minutos de receso para la elaboración del acta correspondiente; la misma que, una vez reinstalada la sesión, es aprobada sin observaciones por la totalidad de los asistentes; quienes en fe de lo aquí expresado firman en unidad de acto al pie de la presente.

Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos
PRESIDENTE

Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores
SECRETARIO

Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos

Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene

Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas

SPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

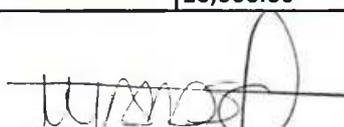
A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'D' followed by a horizontal line extending to the right.



CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	Capital Anterior	Capital Actual	Porcentaje
Mario Vicente Azanza Cárdenas	1,900.00	0.00	
Joel Gonzalo Clavijo Campos	3,800.00	3,800.00	38.00%
Miriam Sandra Clavijo Campos	1,900.00	0.00	
Hernán Euclides Quintuña Tene	500.00	3,100.00	31.00%
Mario Estuardo Vázquez Flores	1,900.00	3,100.00	31.00%
TOTALES	10,000.00	10,000.00	100.00%


 Mario E. Vázquez Flores
 Gerente General

ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a horizontal line extending to the right.

0001017586

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de de

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva .

f.)
Jefe de Ofic

Se declaró la nulidad de este matrimonio n
Juez

f.)
Jefe de Ofic

REPUBLICA DE ECUADOR

- SERVIDO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIONES TARDÍAS
- OTROS SERVIDOS
- MULTA CONTRAYENTO BES
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA

Nº. 0267565

OTRAS SUBINSCRIPCIONES (



COORDINACION TECNICA DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY
RAZON: Según resolución dictada por el Señor Notario Público
Décimo Quinto del Cantón Cuenca, de fecha 25 de octubre de
2016. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL habida con
ocasión de éste matrimonio.- Documento que se archiva con el Nro.
462. Jg Cuenca, 28 de octubre de 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2,.....

En Cuenca Provincia de Azuay
hoy día de del dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Mario Estuardo U...
nacido en San Blas Azuay, el de
19, de nacionalidad Ecuatoriana....., de profesión
con Cédula N° 4.19.23.6329.6..... domiciliado en Cuenca.....
anterior Salteño....., hijo de Mario Estuardo
y de Dolores Flores

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Fe...
Cebos..... nacida en Huancabamba Azuay, el de
19, de nacionalidad Ecuatoriana....., de profesión
con Cédula N° 010.220.3.82..... domiciliada en Cuenca.....
rior Salteña.....; hija de Rosal Nicolás P
y de Rosal Isabel Cebos

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca..... FECHA:

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun llamad.....

OBSERVACIONES :

Ejec. N 114459. Cuenca de sus. 1978. vale...

FIRMAS :

(Handwritten signatures)

ESPACIO EN BLANCO

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 201...



Sandra Penaherrera Calle
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Auto: Fecha: Folio:

Diés: Obis: Sáb:

C E R T I F I C O

Que es la copia que se compare a...
al Art. 5 de la Ley del Sistema Registral...
de Datos Fideicomisarios, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil...
y Códigos de Procedimientos Civil, Comercial y...

Fisica: Electronica:

Unidad Registral:

Empresarial:

Financiera:

Asesoría:

DELEGADO DE LA OFICINA GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDU...

0 2 MAY 2017

Ccho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 110326914-6

APELLIDOS Y NOMBRES
AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

IRINA ALEXANDRA TUZA ROA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V44444444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AZANZA ORDONEZ MARIO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS GUERRERO DOLORES VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA TERCERA
2016-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-12

Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



IMP IGM AU



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No

002 - 269 NUMERO

1103269146 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE

AZUAY PROVINCIA

CANTÓN CANTÓN

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

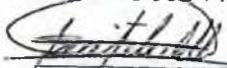




CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV

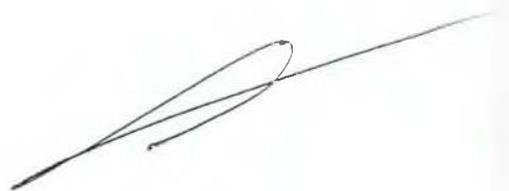
DOY FE: Que la copia que antecede en
..dos..fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 23 de JUNIO de 2017.



Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA




PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke that loops back on itself.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 110342390-9

TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

LOJA/LOJA/SUCRE

06 ENERO 1977

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 0363 01435 F SEXO

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1977



FORMA No. REN 0728475

Notary Office Stamp: MARIA VICENTE ARANZA GARDENAS, DR. BIODISA Y FERN. MANGU, MANUEL LIZARDU TUZA TUZA, NOTARIA ALEJANDRINA ROERCERA

REN 0728475

FORMA No. REN 0728475

PLUMBER DERECHO

Sandra Penaherrera C.
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

021 JUNTA No.

021 - 016 NÚMERO

1103423909 CÉDULA

TUZA ROA IRINA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



CNE CONEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM MJ

DOY FE: Que la copia que antecede enfojas es igual al original que Se me presentó para su constatación. Cuenca, a de de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

[Signature]

PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
GUALLETURO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDGAR G GARCIA SEMPETEGUI

N. 010218586-5



IGM 16 09 520 04

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CLAVIJO RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOS TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERA

E13431242



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.
005 - 229 NÚMERO
0102185865 CÉDULA

CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
MONAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

[Signature]



ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 10M MJ

DOY FE: Que la copia que antecede en ...*[Handwritten]*...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a *23* de *Junio* de 201*7*

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Handwritten signature]

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line extending to the right.

Ocas

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 010243773-8

GARCIA SEMPETEQUI EDGAR GILBERTO
CANAR/CANAR/HONCRATO VASQUEZ
21 MARZO 1968
REGALCIFICACION EN EL CUE- 0010 00069 M
CANAR/CANAR
HONCRATO VASQUEZ 1968



[Signature]

Ecuadoriana E33337222

CASADA MIRIAN SANDRA CLAVIJO GARCIA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
GABRIEL BERNARDO GARCIA TERCERA
TERESA DEL NIÑO J SEMPETEQUI
CUENCA 15/04/2019
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA REN 0507757
Azy



[Signature]

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

013
JUNTA No.

013 - 113
NÚMERO

0102437738
CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

GARCIA SEMPETEQUI EDGAR GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
SAN BLAS PARROQUIA



EGUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

DOY FE: Que la copia que antecede en
.....fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a de de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

[Signature]

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a horizontal line extending to the right.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CECULA DE CIUDADANIA No. 010265455-5

QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
18 SEPTIEMBRE 1979
01E- 0205 04609 M
AZUAY/ CUENCA
EL SAGRARIO 1979

ECUATORIANA***** V1349V3242

CASADO MARIA XIMENA MOLINA MESIAS
SUPERIOR ING. CIVIL

MANUEL RODRIGO QUINTUNA
MARIA ETELVINA TENE
CUENCA 08/10/2010
08/10/2022
REN 3275086



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011 JUNTA No.
011 - 159 NOBERO
0102654555 CEDULA

QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
CAÑARAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede en
...fojas es igual al original que
Se me presento para su constatacion.
Cuenca, a ... de ... de 2017.

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010226369-6

APELLIDOS Y NOMBRES: VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-12-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ISABEL PERALTA COBOS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VASQUEZ MARIO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FLORES DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2017-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-03

NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Sandra Peñaherrera Calle
DIRECTOR GENERAL

FRMA DEL CEDULADO

Tree V333313222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA No.
017 - 266 NÚMERO
0102263696 CÉDULA

VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
MONAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. JGM.MJ

DOY FE: Que la copia que antecede en ...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación Cuenca, a...de...de 201...

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten signature]

PAGINA EN BLANCO

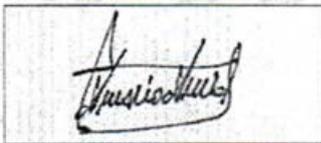




Cato ree



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103269146

Nombres del ciudadano: AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: AZANZA ORDOÑEZ MARIO VICENTE

Nombres de la madre: CARDENAS GUERRERO DOLORES VICTORIA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-032-53358



170-032-53358

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

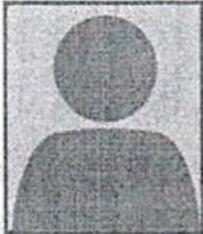


PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke that loops back on itself.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103423909

Nombres del ciudadano: TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.BIOQUIMICA-FARM.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: MANUEL LIZARDO TUZA TUZA

Nombres de la madre: SULMIRA ALEJANDRINA ROA SIGUENSIE

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-032-53307



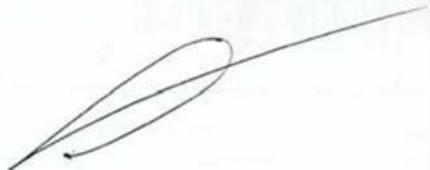
177-032-53307

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke that loops back on itself at the end.

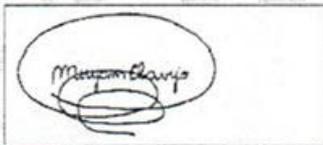


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102185865

Nombres del ciudadano: CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/GUALLETURO

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA SEMPETEGUI EDGAR G

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: CLAVIJO RICARDO

Nombres de la madre: CAMPOS TERESA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-032-53402



176-032-53402

Ing. Jorge Troya Fuertes

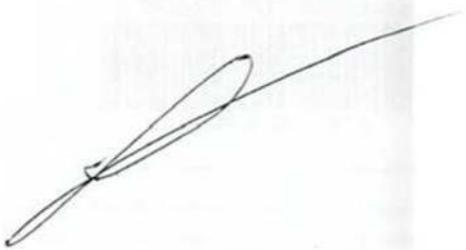
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble in black ink, located in the bottom right corner of the page. It consists of a single, fluid, cursive-like stroke that loops back on itself.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102437738

Nombres del ciudadano: GARCIA SEMPETEGUI EDGAR GILBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/HONORATO
VASQUEZ(TAMBO VI

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRIAN SANDRA CLAVIJO CAMPOS

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: GABRIEL GERARDO GARCIA

Nombres de la madre: TERESA DEL NINO J SEMPETEGUI

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2007

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 179-032-53467



179-032-53467

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

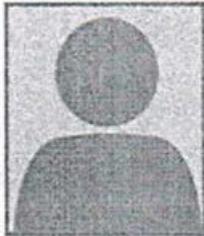
RESERVA DE DERECHOS

PAGINA EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102654555

Nombres del ciudadano: QUINTUÑA TENE HERNAN EUCLIDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA XIMENA MOLINA MESIAS

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: MANUEL RODRIGO QUINTUÑA

Nombres de la madre: MARIA ETELVINA TENE

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 172-032-53512



172-032-53512

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line extending to the right.

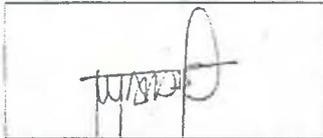
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Diciembre



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102263696

Nombres del ciudadano: VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA COBOS MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: VASQUEZ MARIO ESTUARDO

Nombres de la madre: FLORES DOLORES

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-032-53555



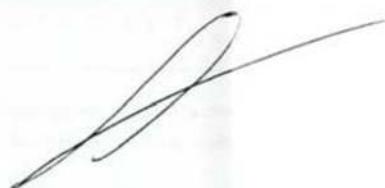
171-032-53555

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or mark, possibly initials, located in the bottom right corner of the page.



Veinti

Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto.- Leída
que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por
mí, **la Notaria**, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo,
la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS
c.c. 1103269146

IRINA ALEXANDRA TUZA ROA
c.c. 1103423909.

MIRIAM SANDRA CLAVIJO CAMPOS
C.C. 0102185865

EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI
C.C. 0102437738

HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE
C.C. 0102654555

MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES
C.C. 0102263696



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta *Primera* COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, *23* de *Junio* de 2017.

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: Que, al margen de la matriz de la escritura de constitución, de la Compañía **CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.;** otorgada en la Notaría Pública Tercera a mi cargo, en fecha primero de marzo del año dos mil seis, senté razón de las transferencias de participaciones que constan de esta escritura.- **Cuenca, veinte y tres de junio del 2017.- La Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca.-**

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-200-000031402



20170101003O00469

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

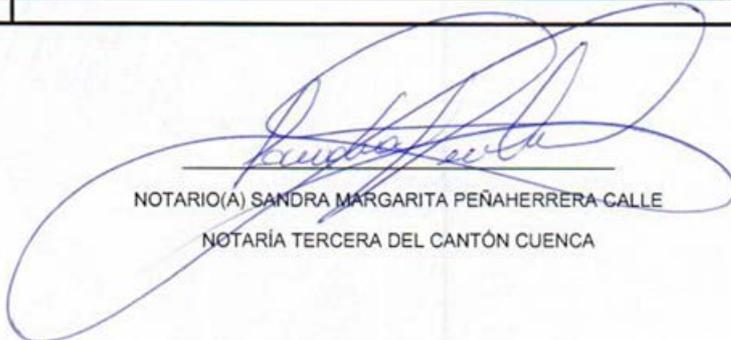
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101003O00469

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017. (12:02)
TIPO DE RAZON:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	2017-01-01-003-P01308

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102654555
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓ DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 7622

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1.- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6004
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	105
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /23/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 97, EL 22/MARZO/2006.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000031400



20170101003P01308

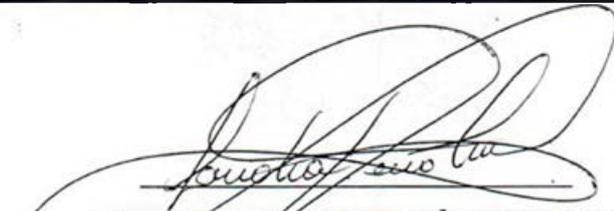
NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01308						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2017, (11:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103269146	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TUZA ROA IRINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103423909	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102185865	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA SEMPETEGUI EDGAR GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102437738	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUINTUÑA TENÉ HERNAN EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102654555	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102263696	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIPACIONES DE CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 3800.00							


 NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or mark consisting of a single, fluid, cursive stroke that starts with a small loop and ends with a long, sweeping tail.



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01308

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
CONSULTORACAV CONSULTORA
SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS Y OTROS

A FAVOR DE:

**HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE
y MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES**

CUANTÍA: \$ 3.800,00

DI: TRES COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los **VEINTE Y TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA
PEÑAHERRERA CALLE**, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL
CANTÓN CUENCA, comparecen a la celebración de este contrato,
por una parte en calidad de cedentes los cónyuges **MARIO VICENTE
AZANZA CARDENAS** e **IRINA ALEXANDRA TUZA ROA**,
portadores de las cédulas de ciudadanía números **1103269146** y
1103423909, respectivamente, y los cónyuges **MIRIAM SANDRA**

CLAVIJO CAMPOS y EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI, portadores de las cédulas de ciudadanía números 0102185865 y 0102437738, respectivamente; y, por otra parte en calidad de cesionarios, el señor HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE, portador de la cédula de ciudadanía número 0102654555; y el señor MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES, portador de la cédula de ciudadanía número 0102263696, este último con disolución de la sociedad conyugal conforme se justifica con el documento que se agrega como habilitante, comparecientes que son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil **casados**, **ingeniero civil**, **bioquímica**, **ingeniera agrónoma**, **técnico en sistemas**, **ingeniero civil e ingeniero civil en su orden**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados los cedentes los cónyuges MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS e IRINA ALEXANDRA TUZA ROA en Vía a Paccha, sector Naranjos Tres Esquinas, con número de teléfono 4044087; y los cónyuges MIRIAM SANDRA CLAVIJO CAMPOS y EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI, en la Calle Popayán sin número y La Habana, con número de teléfono 2800416; domiciliado el señor HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE en Turuhuayco 3-48 y Calle Vieja, con número de teléfono 4032605, y domiciliado MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES, en Hurtado de Mendoza 1-101, con número de teléfono 2800213; todos en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a long horizontal stroke.



de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

“**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **Cesión de Participaciones**, sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Por una parte y en calidad de cedentes comparecen el señor Mario Vicente Azanza Cárdenas, con cédula de ciudadanía número 110326914-6, casado, comparece junto a su esposa la señora Irina Alexandra Tuza Roa, con cédula de ciudadanía número 110342390-9, y la señora Miriam Sandra Clavijo Campos, con cédula de ciudadanía número 010218586-5, casada, comparece junto a su esposo el señor Edgar Gilberto García Sempértegui, con cédula de ciudadanía número 010243773-8; y por otra parte en calidad de cesionarios, los señores Hernán Euclides Quintuña Tene, con cédula de ciudadanía número 010265455-5, casado, y Mario Estuardo Vásquez Flores, con cédula de ciudadanía número 010226369-6, casado, pero con disolución de la sociedad conyugal; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los cedentes, son propietarios de un mil novecientas participaciones sociales cada

una, por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía **CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.** La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, el primero de marzo del año dos mil seis, inscrito en el Registro Mercantil, bajo el número noventa y siete, de fecha veinte y dos de marzo del dos mil seis. Con fecha siete de julio del dos mil once, la compañía incrementó su capital en la suma de nueve mil dólares de los Estados Unidos de América, para llegar a un total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de julio del dos mil once ante la Notaría Tercera del cantón cuenca, e inscrita en el registro mercantil de Cuenca con fecha ocho de agosto de dos mil once, bajo número seiscientos dos. La Junta General Extraordinaria de Socios, reunida el dos de Junio del dos mil diecisiete, por unanimidad autorizó la transferencia de participaciones, materia de este contrato, conforme consta de la copia del acta de dicha sesión que se adjunta y que se servirá incorporarla al protocolo como habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES:** En orden a los antecedentes que se dejan expuestos, el señor Mario Vicente Azanza Cárdenas, transfiere actual y permanentemente el total de un mil novecientas participaciones que posee en propiedad en la compañía, transfiriendo el total de las mismas a favor de señor Hernán Euclides

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line extending to the right.



Quintuña Tene; la señora Miriam Sandra Clavijo Campos, transfiere

actual y permanentemente el total de un mil novecientas participaciones que posee en propiedad en la compañía, de la siguiente forma: un mil doscientas participaciones a favor de Mario Estuardo Vásquez Flores y setecientas participaciones a favor de Hernán Euclides Quintuña Tene. Las Transferencias de participaciones se hacen con todos los derechos y obligaciones que de conformidad con la ley y el estatuto social, le son inherentes a la calidad de socio. Por su parte los cesionarios, aceptan la transferencia que se hace en su favor, y como contraprestación hacen sendos pagos de un mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América, en efectivo y en moneda de curso legal, suma que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción.

CUARTA: DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN: El acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., de fecha dos de Junio del dos mil diecisiete, Cuadro de integración de Capital, y partida de matrimonio con la marginación de disolución de la sociedad conyugal del señor Mario Estuardo Vásquez Flores. **QUINTA:**

CUANTÍA: La cuantía de la presente cesión se la fija en la suma de **tres mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.**

Sírvase, señora notaria a agregar las demás cláusulas de estilo, que miren la plena validez de la escritura pública a celebrarse.

ATENTAMENTE. DOCTOR. VICENTE DELGADO GONZÁLEZ.
MATRÍCULA 572 COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY”.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'V' followed by a horizontal line extending to the right.



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, domicilio legal de la compañía, el día de hoy, dos de Junio del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en la calle Namangoza 4-72 y Yanahurco de esta ciudad, se reúne la junta general de socios de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., asisten a la sesión los señores: Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas, propietario de un mil novecientas participaciones; Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos, propietario de tres mil ochocientas participaciones; Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, propietario de un mil novecientas participaciones; Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, propietario de quinientas participaciones, y la señora Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos, propietaria de un mil novecientas participaciones. El valor nominal de las participaciones es un dólar cada una. Preside la sesión el Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos y actúa como secretario el Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores. Se encuentra presente y representado el cien por cien del capital social, por un total de diez mil participaciones sociales; de manera que, aunque la Junta no ha sido convocada, se entiende válidamente constituida a título de Universal. Instalada que ha sido la sesión, en uso de la palabra el señor Gerente, solicita que los señores socios se pronuncien sobre la conveniencia de conocer y tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

La presente junta deberá conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Autorización para la obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.
2. Cesión de las participaciones sociales de la compañía.
3. Nombramiento de Gerente General para el periodo 2017-2019

Considerándose los Señores socios debidamente informados de los puntos a tratarse, por unanimidad se resuelve autorizar el orden del día propuesto, procediéndose a su tratamiento de la siguiente forma:

DELIBERACIONES:

1. **Autorización para la obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.**

2017
Cue

El señor gerente, hace uso de la palabra, y se pronuncia ante la necesidad de la compañía de obtener una garantía Bancaria , la cual es requerida para poder realizar la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2,S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago, la cual se realizará en conjunto con la compañía Donugal Cía. Ltda., y al ser la naturaleza y el monto de este acto superior a los dos mil dólares de los Estados Unidos de América, la misma debe ser aprobada por la Junta hoy reunida. Sometida que ha sido a votación, se obtiene: Voto a favor de los socios: Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos, quienes aprueban en todas sus partes el punto aquí manifestado; el Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas, y la Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos, se pronuncian en contra del punto aquí manifestado. Al estar a favor más del cincuenta por ciento de los presentes, los cuales representan el sesenta y dos por ciento del capital social, queda autorizada la obtención de la garantía bancaria.

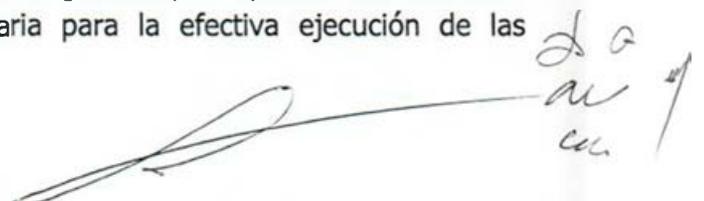
2. Cesión de las participaciones sociales de la compañía.

Los socios informan a la asamblea, que tiene adelantadas sendas negociaciones de las participaciones sociales que poseen en la compañía, de la siguiente forma: Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas comunica que venderá un mil novecientas participaciones a favor del Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene; la Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos comunica que venderá un mil doscientas participaciones a favor del Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores y setecientas participaciones a favor del Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene. Los socios solicitan la correspondiente autorización de la Asamblea para perfeccionar las negociaciones enunciadas. La asamblea por unanimidad autoriza la cesión de participaciones expresada en este punto.

3. Nombramiento del nuevo Gerente General de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

En razón de que el periodo por el cual fue elegido gerente general el Ing. Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, está por terminar el próximo dieciséis de Junio de dos mil diecisiete, se ve necesario Nombrar un nuevo gerente general. El gerente general saliente propone que se nombre como nuevo gerente general al Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, ante lo cual todos los miembros de la asamblea votan y por unanimidad aceptan nombrar al Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene como gerente general de la compañía CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., para un periodo de 2 años.

El cien por cien de la asamblea autoriza al Señor gerente para que con su sola firma cumpla con cuanta diligencia resulte necesaria para la efectiva ejecución de las

A large, stylized handwritten signature in black ink is written across the bottom right of the page. To the right of the signature, there are handwritten initials 'JG' and 'cu'.



resoluciones adoptadas y particularmente para que proceda al cumplimiento del punto uno, esto es obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto, el presidente dispone unos minutos de receso para la elaboración del acta correspondiente; la misma que, una vez reinstalada la sesión, es aprobada sin observaciones por la totalidad de los asistentes; quienes en fe de lo aquí expresado firman en unidad de acto al pie de la presente.

Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos
PRESIDENTE

Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores
SECRETARIO

Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos

Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene

Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas

SPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

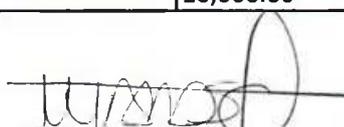
A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'D' followed by a horizontal line extending to the right.



CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	Capital Anterior	Capital Actual	Porcentaje
Mario Vicente Azanza Cárdenas	1,900.00	0.00	
Joel Gonzalo Clavijo Campos	3,800.00	3,800.00	38.00%
Miriam Sandra Clavijo Campos	1,900.00	0.00	
Hernán Euclides Quintuña Tene	500.00	3,100.00	31.00%
Mario Estuardo Vázquez Flores	1,900.00	3,100.00	31.00%
TOTALES	10,000.00	10,000.00	100.00%


 Mario E. Vázquez Flores
 Gerente General

ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a horizontal line extending to the right.

0001017586

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de de

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva .

f.)
Jefe de Ofic

Se declaró la nulidad de este matrimonio n
Juez

f.)
Jefe de Ofic

REPUBLICA DE ECUADOR

- SERVIDIO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIONES PARÁDAS
- OTROS SERVIDOS
- MULTA CONTRAYENTO BES
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA

Nº. 0267565

OTRAS SUBINSCRIPCIONES (



COORDINACION TECNICA DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY
RAZON: Según resolución dictada por el Señor Notario Público
Décimo Quinto del Cantón Cuenca, de fecha 25 de octubre de
2016. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL habida con
ocasión de éste matrimonio.- Documento que se archiva con el Nro.
462. Jg Cuenca, 28 de octubre de 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2,.....

En Cuenca Provincia de Azuay
hoy día de del dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Mario Estuardo U...
nacido en San Blas Azuay, el 31 de
19 77, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión
con Cédula Nº 4.19.23.6329-6 domiciliado en Cuenca
anterior Salteño, hijo de Mario Estuardo
y de Dolores Flores

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Fe...
Cebos nacida en Huancabamba Azuay, el 29 de
19 78, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión
con Cédula Nº 4.19.23.6329-6 domiciliada en Cuenca
rior Salteña; hija de Rosel Nicolás P
y de Rosel Isabel Cebos

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca FECHA:
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun ... llamad...

OBSERVACIONES :

Ejec. N 114459. Cuenca de sus. 1978. vale...

FIRMAS :

(Handwritten signatures)

ESPACIO EN BLANCO

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 201...



Sandra Penaherrera Calle
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Auto: Fecha: Folio:

Dirigido a: Domicilio Calle

C E R T I F I C O

Que es la copia que se compare a...
al Art. 5 de la Ley del Sistema Registral...
de Datos Fideicomiso, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil...
y Códigos de Procedimientos Civil, Comercial y...

Firma: Electrónica:

Jefe de Oficina Registral
Ejecutor del Procedimiento
Registrador
Asesor

DELEGADO DE LA OFICINA GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDU...

0 2 MAY 2017

Ccho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 110326914-6

APELLIDOS Y NOMBRES
AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

IRINA ALEXANDRA TUZA ROA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V44444444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AZANZA ORDONEZ MARIO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS GUERRERO DOLORES VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA TERCERA
2016-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-12

Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



IMP IGM AU



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No

002 - 269 NUMERO

1103269146 CÉDULA

AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CANTÓN ZONA

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA

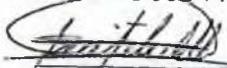




CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV

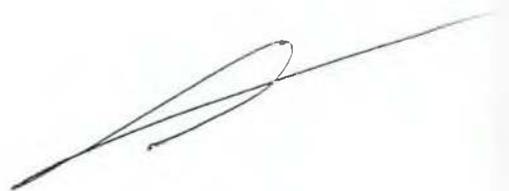
DOY FE: Que la copia que antecede en
..dos..fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a 23 de JUNIO de 2017.



Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA




PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke that loops back on itself.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 110342390-9

TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

LOJA/LOJA/SUCRE

06 ENERO 1977

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 0363 01435 F SEXO

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1977



FORMA No. REN 0728475

Notar

33328222

MARIO VICENTE ARANZA GARDENAS

DR. BIODISA Y FERN.

MANUEL LIZARDU TUZA TUZA

NOTARIA ALEJANDRINA ROERCERA

19/02/2003

REN 0728475



PLUMBER DERECHO

Sandra Peñaherrera C

NOTARIA

TERCERA

CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

CNE

021 JUNTA No.

021 - 016 NÚMERO

1103423909 CÉDULA

TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



CNE

COMITE NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR

ELIGE CON

TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

SABANTEAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM MJ

DOY FE: Que la copia que antecede en
.....fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a..... de..... de 201....

[Signature]

Dra. Sandra Peñaherrera Calle

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle

NOTARIA TERCERA

CUENCA - ECUADOR

[Signature]

PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
GUALLETURO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDGAR G GARCIA SEMPETEGUI

N. 010218586-5



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CLAVIJO RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOS TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

E13431242

93135000

Dr. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Director General
Firma del Cedulaado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.
005 - 229 NÚMERO
0102185865 CÉDULA

CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
MONAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

Dr. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CNE CENTRO NACIONAL ELECTORAL

IMP 10M MJ

ELECCIONES 2017
GARANIZAMOS TU DECISIÓN

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Sandra Peñaherrera Calle
PRESIDENTA DE LA JRV

DOY FE: Que la copia que antecede en ...
...fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 23 de Junio de 2017

[Handwritten Signature]
Dr. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Handwritten Signature]

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line extending to the right.

Ocas

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 010243773-8

GARCIA SEMPETEQUI EDGAR GILBERTO
CANAR/CANAR/HONCRATO VASQUEZ
21 MARZO 1968
REGALCIFICACION EN EL CUE- 0010 00069 M
CANAR/CANAR
HONCRATO VASQUEZ 1968



[Signature]

Ecuadoriana E33337222

CASADA MIRIAN SANDRA CLAVIJO GARCIA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
GABRIEL BERNARDO GARCIA TERCERA
TERESA DEL NIÑO J SEMPETEQUI
CUENCA 15/04/2019
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA REN 0507757
Azy



[Signature]

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

013
JUNTA No.

013 - 113
NÚMERO

0102437738
CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

GARCIA SEMPETEQUI EDGAR GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
SAN BLAS PARROQUIA



EGUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

DOY FE: Que la copia que antecede en
.....fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a de de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

[Signature]

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a horizontal line extending to the right.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CECULA DE CIUDADANIA No. 010265455-5

QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
18 SEPTIEMBRE 1979
01E- 0205 04609 M
AZUAY/ CUENCA
EL SAGRARIO 1979

ECUATORIANA***** V1349V3242

CASADO MARIA XIMENA MOLINA MESIAS
SUPERIOR ING. CIVIL

MANUEL RODRIGO QUINTUNA
MARIA ETELVINA TENE
CUENCA 08/10/2010
08/10/2022
REN 3275086



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011 JUNTA No.
011 - 159 NOBERO
0102654555 CEDULA

QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
CAÑARAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede en
...fojas es igual al original que
Se me presento para su constatacion.
Cuenca, a ... de ... de 2017.

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010226369-6

APELLIDOS Y NOMBRES: VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-12-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ISABEL PERALTA COBOS

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VASQUEZ MARIO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FLORES DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA
2017-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-03

NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Sandra Peñaherrera
DIRECTOR GENERAL

FRMA DEL CEDULADO

10M 16 11 652 28

00081308

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA No.
017 - 266 NÚMERO
0102263696 CÉDULA

VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
MONAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. JOM. MJ

DOY FE: Que la copia que antecede en
...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a... de... de 201...

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten signature]

PAGINA EN BLANCO

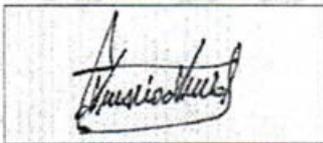




Cato ree



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103269146

Nombres del ciudadano: AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: AZANZA ORDOÑEZ MARIO VICENTE

Nombres de la madre: CARDENAS GUERRERO DOLORES VICTORIA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-032-53358



170-032-53358

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

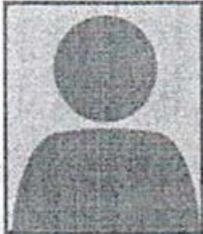


PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke with a slight curve at the end, located in the bottom right corner of the page.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103423909

Nombres del ciudadano: TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.BIOQUIMICA-FARM.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: MANUEL LIZARDO TUZA TUZA

Nombres de la madre: SULMIRA ALEJANDRINA ROA SIGUENSIE

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-032-53307



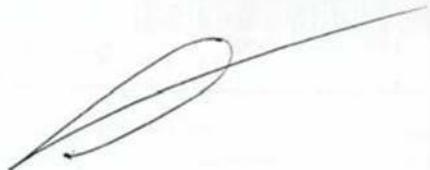
177-032-53307

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke that loops back on itself.

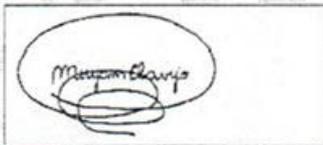


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102185865

Nombres del ciudadano: CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/GUALLETURO

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA SEMPETEGUI EDGAR G

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: CLAVIJO RICARDO

Nombres de la madre: CAMPOS TERESA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-032-53402



176-032-53402

Ing. Jorge Troya Fuertes

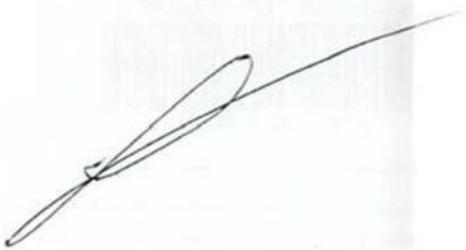
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble in black ink, located in the bottom right corner of the page. It consists of a single, fluid, cursive-like stroke that loops back on itself.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102437738

Nombres del ciudadano: GARCIA SEMPETEGUI EDGAR GILBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/HONORATO
VASQUEZ(TAMBO VI

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRIAN SANDRA CLAVIJO CAMPOS

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: GABRIEL GERARDO GARCIA

Nombres de la madre: TERESA DEL NINO J SEMPETEGUI

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2007

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 179-032-53467



179-032-53467

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

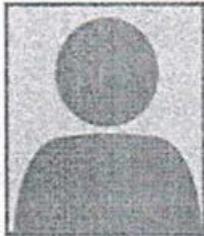
RESERVA DE DERECHOS

PAGINA EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102654555

Nombres del ciudadano: QUINTUÑA TENE HERNAN EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA XIMENA MOLINA MESIAS

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: MANUEL RODRIGO QUINTUÑA

Nombres de la madre: MARIA ETELVINA TENE

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 172-032-53512



172-032-53512

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line extending to the right.

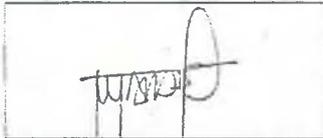
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Diciembre



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102263696

Nombres del ciudadano: VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA COBOS MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: VASQUEZ MARIO ESTUARDO

Nombres de la madre: FLORES DOLORES

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-032-53555



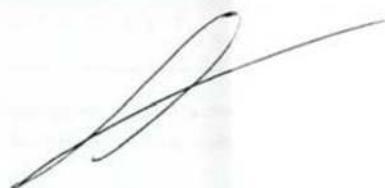
171-032-53555

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



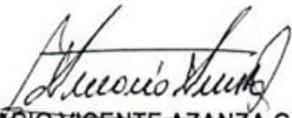
PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or mark, possibly initials, located in the bottom right corner of the page.

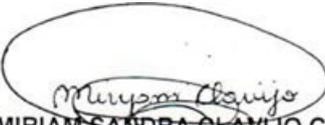


Veinti

Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto.- Leída
que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por
mí, **la Notaria**, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo,
la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS
c.c. 1103269146


IRINA ALEXANDRA TUZA ROA
c.c. 1103423909.


MIRIAM SANDRA CLAVIJO CAMPOS
C.C. 0102185865

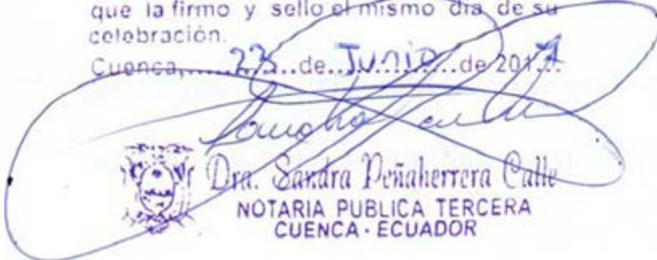

EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI
C.C. 0102437738


HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE
C.C. 0102654555


MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES
C.C. 0102263696



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta Primera COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, 23 de Junio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: Que, al margen de la matriz de la escritura de constitución, de la Compañía **CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.**; otorgada en la Notaría Pública Tercera a mi cargo, en fecha primero de marzo del año dos mil seis, senté razón de las transferencias de participaciones que constan de esta escritura.- **Cuenca, veinte y tres de junio del 2017.- La Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca.-**


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-200-000031402



20170101003000469

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

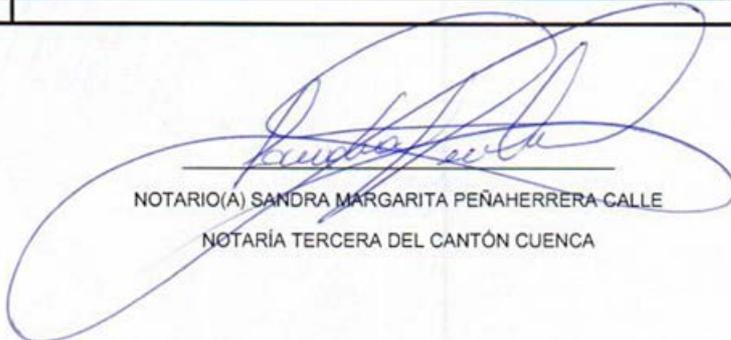
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101003000469

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017. (12:02)
TIPO DE RAZON:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	2017-01-01-003-P01308

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102654555
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓ DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 7622

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1.- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6004
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	105
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /23/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 97, EL 22/MARZO/2006.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000031400



20170101003P01308

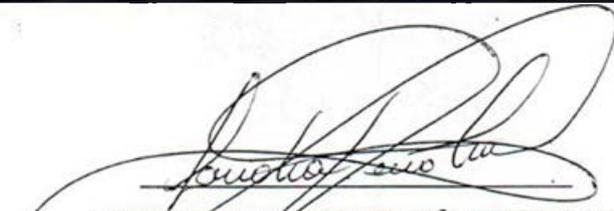
NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P01308						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2017, (11:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103269146	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TUZA ROA IRINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103423909	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102185865	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA SEMPETEGUI EDGAR GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102437738	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUINTUÑA TENÉ HERNAN EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102654555	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102263696	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIPACIONES DE CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 3800.00							


 NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or mark consisting of a single, fluid, cursive stroke that starts with a small loop and ends with a long, sweeping tail.



ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01308

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
CONSULTORACAV CONSULTORA
SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS Y OTROS

A FAVOR DE:

**HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE
y MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES**

CUANTÍA: \$ 3.800,00

DI: TRES COPIAS

******* SM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los **VEINTE Y TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA
PEÑAHERRERA CALLE**, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL
CANTÓN CUENCA, comparecen a la celebración de este contrato,
por una parte en calidad de cedentes los cónyuges **MARIO VICENTE
AZANZA CARDENAS** e **IRINA ALEXANDRA TUZA ROA**,
portadores de las cédulas de ciudadanía números **1103269146** y
1103423909, respectivamente, y los cónyuges **MIRIAM SANDRA**

CLAVIJO CAMPOS y EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI, portadores de las cédulas de ciudadanía números 0102185865 y 0102437738, respectivamente; y, por otra parte en calidad de cesionarios, el señor HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE, portador de la cédula de ciudadanía número 0102654555; y el señor MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES, portador de la cédula de ciudadanía número 0102263696, este último con disolución de la sociedad conyugal conforme se justifica con el documento que se agrega como habilitante, comparecientes que son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil **casados**, **ingeniero civil**, **bioquímica**, **ingeniera agrónoma**, **técnico en sistemas**, **ingeniero civil e ingeniero civil en su orden**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados los cedentes los cónyuges MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS e IRINA ALEXANDRA TUZA ROA en Vía a Paccha, sector Naranjos Tres Esquinas, con número de teléfono 4044087; y los cónyuges MIRIAM SANDRA CLAVIJO CAMPOS y EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI, en la Calle Popayán sin número y La Habana, con número de teléfono 2800416; domiciliado el señor HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE en Turuhuayco 3-48 y Calle Vieja, con número de teléfono 4032605, y domiciliado MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES, en Hurtado de Mendoza 1-101, con número de teléfono 2800213; todos en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a long horizontal stroke.



de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado

sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

“**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **Cesión de Participaciones**, sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Por una parte y en calidad de cedentes comparecen el señor Mario Vicente Azanza Cárdenas, con cédula de ciudadanía número 110326914-6, casado, comparece junto a su esposa la señora Irina Alexandra Tuza Roa, con cédula de ciudadanía número 110342390-9, y la señora Miriam Sandra Clavijo Campos, con cédula de ciudadanía número 010218586-5, casada, comparece junto a su esposo el señor Edgar Gilberto García Sempértegui, con cédula de ciudadanía número 010243773-8; y por otra parte en calidad de cesionarios, los señores Hernán Euclides Quintuña Tene, con cédula de ciudadanía número 010265455-5, casado, y Mario Estuardo Vásquez Flores, con cédula de ciudadanía número 010226369-6, casado, pero con disolución de la sociedad conyugal; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los cedentes, son propietarios de un mil novecientas participaciones sociales cada

una, por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía **CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.** La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, el primero de marzo del año dos mil seis, inscrito en el Registro Mercantil, bajo el número noventa y siete, de fecha veinte y dos de marzo del dos mil seis. Con fecha siete de julio del dos mil once, la compañía incrementó su capital en la suma de nueve mil dólares de los Estados Unidos de América, para llegar a un total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de julio del dos mil once ante la Notaría Tercera del cantón cuenca, e inscrita en el registro mercantil de Cuenca con fecha ocho de agosto de dos mil once, bajo número seiscientos dos. La Junta General Extraordinaria de Socios, reunida el dos de Junio del dos mil diecisiete, por unanimidad autorizó la transferencia de participaciones, materia de este contrato, conforme consta de la copia del acta de dicha sesión que se adjunta y que se servirá incorporarla al protocolo como habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES:** En orden a los antecedentes que se dejan expuestos, el señor Mario Vicente Azanza Cárdenas, transfiere actual y permanentemente el total de un mil novecientas participaciones que posee en propiedad en la compañía, transfiriendo el total de las mismas a favor de señor Hernán Euclides

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line extending to the right.



Quintuña Tene; la señora Miriam Sandra Clavijo Campos, transfiriere

actual y permanentemente el total de un mil novecientas participaciones que posee en propiedad en la compañía, de la siguiente forma: un mil doscientas participaciones a favor de Mario Estuardo Vásquez Flores y setecientas participaciones a favor de Hernán Euclides Quintuña Tene. Las Transferencias de participaciones se hacen con todos los derechos y obligaciones que de conformidad con la ley y el estatuto social, le son inherentes a la calidad de socio. Por su parte los cesionarios, aceptan la transferencia que se hace en su favor, y como contraprestación hacen sendos pagos de un mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América, en efectivo y en moneda de curso legal, suma que los cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción.

CUARTA: DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN: El acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., de fecha dos de Junio del dos mil diecisiete, Cuadro de integración de Capital, y partida de matrimonio con la marginación de disolución de la sociedad conyugal del señor Mario Estuardo Vásquez Flores. **QUINTA:**

CUANTÍA: La cuantía de la presente cesión se la fija en la suma de **tres mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.**

Sírvase, señora notaria a agregar las demás cláusulas de estilo, que miren la plena validez de la escritura pública a celebrarse.

ATENTAMENTE. DOCTOR. VICENTE DELGADO GONZÁLEZ.
MATRÍCULA 572 COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY”.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se inserta el Documento Habilitante:**

ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'V' followed by a horizontal line extending to the right.



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, domicilio legal de la compañía, el día de hoy, dos de Junio del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en la calle Namangoza 4-72 y Yanahurco de esta ciudad, se reúne la junta general de socios de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., asisten a la sesión los señores: Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas, propietario de un mil novecientas participaciones; Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos, propietario de tres mil ochocientas participaciones; Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, propietario de un mil novecientas participaciones; Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, propietario de quinientas participaciones, y la señora Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos, propietaria de un mil novecientas participaciones. El valor nominal de las participaciones es un dólar cada una. Preside la sesión el Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos y actúa como secretario el Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores. Se encuentra presente y representado el cien por cien del capital social, por un total de diez mil participaciones sociales; de manera que, aunque la Junta no ha sido convocada, se entiende válidamente constituida a título de Universal. Instalada que ha sido la sesión, en uso de la palabra el señor Gerente, solicita que los señores socios se pronuncien sobre la conveniencia de conocer y tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

La presente junta deberá conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Autorización para la obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.
2. Cesión de las participaciones sociales de la compañía.
3. Nombramiento de Gerente General para el periodo 2017-2019

Considerándose los Señores socios debidamente informados de los puntos a tratarse, por unanimidad se resuelve autorizar el orden del día propuesto, procediéndose a su tratamiento de la siguiente forma:

DELIBERACIONES:

1. **Autorización para la obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.**

2017
Cue

El señor gerente, hace uso de la palabra, y se pronuncia ante la necesidad de la compañía de obtener una garantía Bancaria , la cual es requerida para poder realizar la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2,S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago, la cual se realizará en conjunto con la compañía Donugal Cía. Ltda., y al ser la naturaleza y el monto de este acto superior a los dos mil dólares de los Estados Unidos de América, la misma debe ser aprobada por la Junta hoy reunida. Sometida que ha sido a votación, se obtiene: Voto a favor de los socios: Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos, quienes aprueban en todas sus partes el punto aquí manifestado; el Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas, y la Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos, se pronuncian en contra del punto aquí manifestado. Al estar a favor más del cincuenta por ciento de los presentes, los cuales representan el sesenta y dos por ciento del capital social, queda autorizada la obtención de la garantía bancaria.

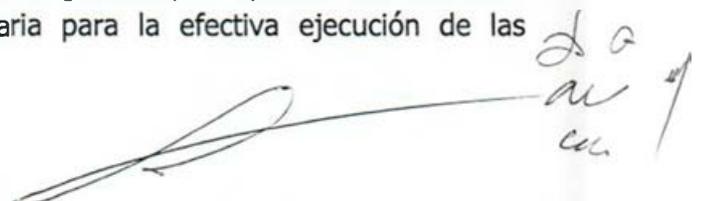
2. Cesión de las participaciones sociales de la compañía.

Los socios informan a la asamblea, que tiene adelantadas sendas negociaciones de las participaciones sociales que poseen en la compañía, de la siguiente forma: Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas comunica que venderá un mil novecientas participaciones a favor del Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene; la Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos comunica que venderá un mil doscientas participaciones a favor del Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores y setecientas participaciones a favor del Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene. Los socios solicitan la correspondiente autorización de la Asamblea para perfeccionar las negociaciones enunciadas. La asamblea por unanimidad autoriza la cesión de participaciones expresada en este punto.

3. Nombramiento del nuevo Gerente General de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

En razón de que el periodo por el cual fue elegido gerente general el Ing. Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores, está por terminar el próximo dieciséis de Junio de dos mil diecisiete, se ve necesario Nombrar un nuevo gerente general. El gerente general saliente propone que se nombre como nuevo gerente general al Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene, ante lo cual todos los miembros de la asamblea votan y por unanimidad aceptan nombrar al Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene como gerente general de la compañía CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., para un periodo de 2 años.

El cien por cien de la asamblea autoriza al Señor gerente para que con su sola firma cumpla con cuanta diligencia resulte necesaria para la efectiva ejecución de las



Handwritten signature and initials, including the letters 'J G' and 'cu'.



resoluciones adoptadas y particularmente para que proceda al cumplimiento del punto uno, esto es obtención de Garantía Bancaria requerida para la Fiscalización de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado de Macas, Subsistemas: S1, S2, S3, S4 y S12, perteneciente al cantón Morona, provincia de Morona Santiago en asociación con Donugal Cía. Ltda.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto, el presidente dispone unos minutos de receso para la elaboración del acta correspondiente; la misma que, una vez reinstalada la sesión, es aprobada sin observaciones por la totalidad de los asistentes; quienes en fe de lo aquí expresado firman en unidad de acto al pie de la presente.

Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos
PRESIDENTE

Ing. Mario Estuardo Vásquez Flores
SECRETARIO

Ing. Miriam Sandra Clavijo Campos

Ing. Hernán Euclides Quintuña Tene

Ing. Mario Vicente Azanza Cárdenas

SPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

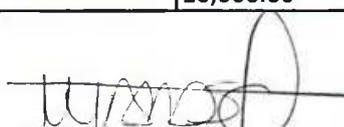
A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'D' followed by a horizontal line extending to the right.



CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	Capital Anterior	Capital Actual	Porcentaje
Mario Vicente Azanza Cárdenas	1,900.00	0.00	
Joel Gonzalo Clavijo Campos	3,800.00	3,800.00	38.00%
Miriam Sandra Clavijo Campos	1,900.00	0.00	
Hernán Euclides Quintuña Tene	500.00	3,100.00	31.00%
Mario Estuardo Vázquez Flores	1,900.00	3,100.00	31.00%
TOTALES	10,000.00	10,000.00	100.00%


 Mario E. Vázquez Flores
 Gerente General

ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a horizontal line extending to the right.

0001017586

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de de

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva .

f.)
Jefe de Ofic

Se declaró la nulidad de este matrimonio n
Juez

f.)
Jefe de Ofic

REPUBLICA DE ECUADOR

- SERVIDO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIONES TARDÍAS
- OTROS SERVIDOS
- MULTA CONTRAYENTO BES
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA

Nº. 0267565

OTRAS SUBINSCRIPCIONES (



COORDINACION TECNICA DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY
RAZON: Según resolución dictada por el Señor Notario Público
Décimo Quinto del Cantón Cuenca, de fecha 25 de octubre de
2016. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL habida con
ocasión de éste matrimonio.- Documento que se archiva con el Nro.
462. Jg Cuenca, 28 de octubre de 2016

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2,.....

En Quito Provincia de Azuay
hoy día 03/03 de 2016 del dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Mario Estuardo U.
nacido en San Blas Azuay, el 31 de
19 77, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión
con Cédula N° 4.19.23.6329-6 domiciliado en Cuenca
anterior Salteño, hijo de Mario Estuardo
y de Dolores Flores

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Fe
Cebos nacida en Huancabamba Azuay, el 29 de
19 78, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión
con Cédula N° 010220302-1 domiciliada en Cuenca
rior Salteña; hija de Rosal Nicolás P
y de Rosael Isabel Cebos

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca FECHA:
En este matrimonio legitimaron a su hij comun llamad

OBSERVACIONES :

Ejec. N 114459. Cnca de sus. 1978. vale

FIRMAS :

[Handwritten signatures]

ESPACIO EN BLANCO

DOY FE: Que, la copia que antecede en... fojas es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a... de... de 201...



Sandra Penaherrera Calle
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

Auto: Fecha: Folio:

Dirigido a: Domicilio Calle

C E R T I F I C O

Que es la copia que se compare a...
al Art. 5 de la Ley del Sistema Registral...
de Datos Fideicomiso, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil...
y Códigos de Procedimientos Civil, Comercial y...

Firma: Electrónica:

Unidad Ejecutora Registral:
Ejecutor:
Asesor:
Asesoría:

DELEGADO DE LA OFICINA GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDU

0 2 MAY 2017

Ccho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 110326914-6

APELLIDOS Y NOMBRES
AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

IRINA ALEXANDRA TUZA ROA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AZANZA ORDONEZ MARIO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS GUERRERO DOLORES VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA TERCERA
2016-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-12

IMP 16 07 540 18

V44444444

000418012




FRANJA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No

002 - 269 NUMERO

1103269146 CÉDULA

AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

CUENCA CANTÓN ZONA:

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA




CNEI

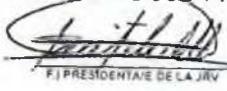
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM MJ

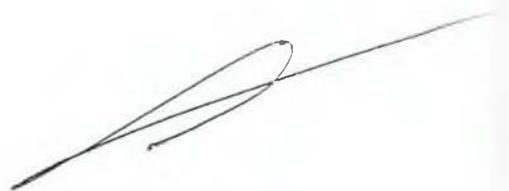
DOY FE: Que la copia que antecede en ..dos..fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación Cuenca, a 23 de JUNIO de 2017.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA




PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke that loops back on itself.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 110342390-9

TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

LOJA/LOJA/SUCRE

06 ENERO 1977

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 0363 01435 F SEXO

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 1977



FORMA No. REN 0728475

Notary Office Stamp: MARIA VICENTE ARANZA GARDENAS, DR. BIODISA Y FERN., MANUEL LIZARDU TUZA TUZA, ALEJANDRINA ROERCERA

REN 0728475

FORMA No.

PLUMBER DERECHO

Sandra Penaherrera C.
NOTARIA
TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

021 JUNTA No.

021 - 016 NÚMERO

1103423909 CÉDULA

TUZA ROA IRINA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



CNE COMITEO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

DOY FE: Que la copia que antecede enfojas es igual al original que Se me presentó para su constatación. Cuenca, a de de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

[Signature]

PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
GUALLETURO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDGAR G
GARCIA SEMPETEGUI

N. 010218586-5



IGM 16 09 520 04

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CLAVIJO RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOS TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERA

E13431242



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.
005 - 229 NÚMERO
0102185865 CÉDULA

CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
MONAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

[Signature]



ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 10M MJ

DOY FE: Que la copia que antecede en ...*[Handwritten]*...fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a *23* de *Junio* de 201*7*

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Handwritten signature]

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line extending to the right.

Ocas

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 010243773-8

GARCIA SEMPETEGUI EDGAR GILBERTO
CANAR/CANAR/HONCRATO VASQUEZ
21 MARZO 1968
REGALCERECENTO
0010 00069 M
CANAR/CANAR
HONCRATO VASQUEZ 1968



[Signature]

Ecuadoriana E33337222

CASADA MIRIAN SANDRA CLAVIJO GARCIA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
GABRIEL BERNARDO GARCIA TERCERA
TERESA DEL NINO J SEMPETEGUI
CUENCA 15/04/2019
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA REN 0507757
Azy



[Signature]

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

013
JUNTA No.

013 - 113
NÚMERO

0102437738
CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

GARCIA SEMPETEGUI EDGAR GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
SAN BLAS PARROQUIA



EGUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

DOY FE: Que la copia que antecede en
.....fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a de de 2017.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

[Signature]

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a horizontal line extending to the right.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CECULA DE CIUDADANIA No 010265455-5

QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
18 SEPTIEMBRE 1979
01E- 0205 04609 M
AZUAY CUENCA
EL SAGRARIO 1979

ECUATORIANA***** V1349V3242

CASADO MARIA XIMENA MOLINA MESIAS
SUPERIOR ING. CIVIL

MANUEL RODRIGO QUINTUNA
MARIA ETELVINA TENE
CUENCA 08/10/2010
08/10/2022
REN 3275086



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011 JUNTA No
011-159 NOBERO
0102654555 CEDULA

QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
CAÑARAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:

EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la copia que antecede en
...fojas es igual al original que
Se me presento para su constatacion.
Cuenca, a... de... de 2017...

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010226369-6

APELLIDOS Y NOMBRES: VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-12-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ISABEL PERALTA COBOS



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VASQUEZ MARIO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FLORES DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2017-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-03

NOTARIA TERCERA CUENCA - ECUADOR

Sandra Peñaherrera
DIRECTOR GENERAL

FRMA DEL CEDULADO

Tree V333313222

00081308

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA No.
017 - 266 NÚMERO
0102263696 CÉDULA

VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
MONAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. JGM.MJ

DOY FE: Que la copia que antecede en
...fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación
Cuenca, a... de... de 201...

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten signature]

PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

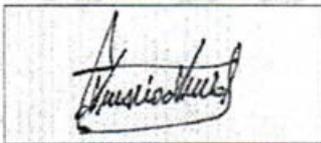
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Cato ree

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103269146

Nombres del ciudadano: AZANZA CARDENAS MARIO VICENTE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: AZANZA ORDOÑEZ MARIO VICENTE

Nombres de la madre: CARDENAS GUERRERO DOLORES VICTORIA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-032-53358



170-032-53358

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

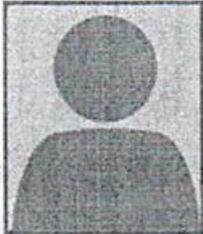
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke with a slight curve at the end, located in the bottom right corner of the page.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103423909

Nombres del ciudadano: TUZA ROA IRINA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.BIOQUIMICA-FARM.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: MANUEL LIZARDO TUZA TUZA

Nombres de la madre: SULMIRA ALEJANDRINA ROA SIGUENSIE

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-032-53307



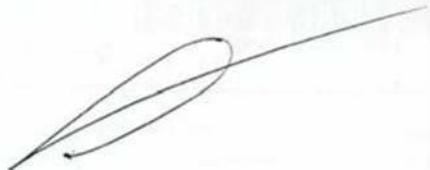
177-032-53307

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, horizontal stroke that loops back on itself.

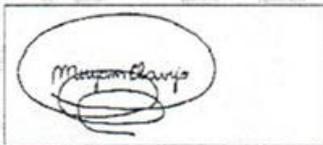


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102185865

Nombres del ciudadano: CLAVIJO CAMPOS MIRIAM SANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/GUALLETURO

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA SEMPETEGUI EDGAR G

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: CLAVIJO RICARDO

Nombres de la madre: CAMPOS TERESA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-032-53402



176-032-53402

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble in black ink, located in the bottom right corner of the page. It consists of a single, fluid, cursive-like stroke that loops back on itself.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102437738

Nombres del ciudadano: GARCIA SEMPETEGUI EDGAR GILBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/HONORATO
VASQUEZ(TAMBO VI

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRIAN SANDRA CLAVIJO CAMPOS

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: GABRIEL GERARDO GARCIA

Nombres de la madre: TERESA DEL NINO J SEMPETEGUI

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2007

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 179-032-53467



179-032-53467

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

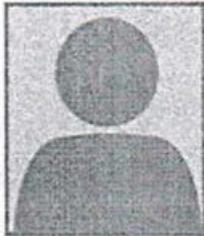
RESERVA DE DERECHOS

PAGINA EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102654555

Nombres del ciudadano: QUINTUÑA TENE HERNAN EUCLIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA XIMENA MOLINA MESIAS

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: MANUEL RODRIGO QUINTUÑA

Nombres de la madre: MARIA ETELVINA TENE

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 172-032-53512



172-032-53512

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line extending to the right.

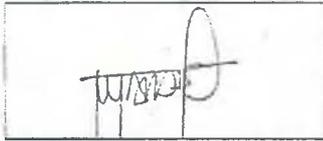
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Diciembre



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102263696

Nombres del ciudadano: VASQUEZ FLORES MARIO ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA COBOS MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: VASQUEZ MARIO ESTUARDO

Nombres de la madre: FLORES DOLORES

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-032-53555



171-032-53555

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or mark, possibly initials, located in the bottom right corner of the page.



Veinti

Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

MARIO VICENTE AZANZA CARDENAS
c.c. 1103269146

IRINA ALEXANDRA TUZA ROA
c.c. 1103423909.

MIRIAM SANDRA CLAVIJO CAMPOS
C.C. 0102185865

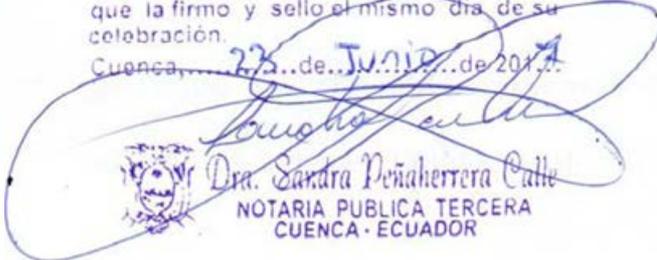
EDGAR GILBERTO GARCIA SEMPETEGUI
C.C. 0102437738

HERNAN EUCLIDES QUINTUÑA TENE
C.C. 0102654555

MARIO ESTUARDO VASQUEZ FLORES
C.C. 0102263696



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta Primera COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, 23 de Junio de 2017.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: Que, al margen de la matriz de la escritura de constitución, de la Compañía **CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.**; otorgada en la Notaría Pública Tercera a mi cargo, en fecha primero de marzo del año dos mil seis, senté razón de las transferencias de participaciones que constan de esta escritura.- **Cuenca, veinte y tres de junio del 2017.- La Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca.-**


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-200-000031402



20170101003000469

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101003000469

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017. (12:02)
TIPO DE RAZON:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	2017-01-01-003-P01308

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
QUINTUNA TENE HERNAN EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102654555
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓ DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 7622

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1.- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6004
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	105
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /23/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 97, EL 22/MARZO/2006.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

